



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 - Año de la Exportación”

EXP-UNC: 0049444/2012

VISTO:

El Expediente de referencia de inscripción en la carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Química Manuel Alejandro García.

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar por la vía de la excepción al Lic. en Química Manuel Alejandro García, una prórroga excepcional de 6 (seis) meses retroactiva al 27 de junio de 2019 y hasta el 27 de diciembre de 2019 para finalizar la carrera de Doctorado en Ciencias Químicas en virtud de la certificación que consta a fs. 111 del presente Expediente.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

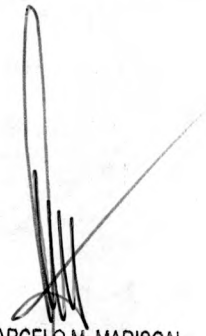
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº
SC/mc

1043


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC